

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 1 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: SUFREVIT

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

FUNGICIDA

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **SIPCAM INAGRA, S.A.**  
Dirección: Profesor Beltran Bágüena, 5  
Población: 46009 Valencia  
Provincia: Valencia (ESPAÑA)  
Teléfono: 96 348 35 00  
Fax: 96 348 27 21  
E-mail: sipcaminagra@sipcam.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 (Disponible 24h)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según la Directiva 1999/45/CE: Xi

Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos:



Frases R:

R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Frases S:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

S41 En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Frases P:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales y, evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

#### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 2 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Mezclas.

Substancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
N. Índice: 603-027-00-1 N. CAS: 107-21-1 N. CE: 203-473-3 N. registro: 01-2119456816-28-XXXX	[1] etanodiol,etilenglicol	2.5 - 25 %	Acute Tox. 4 *, H302	Xn R22
N. Índice: 603-117-00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01-2119457558-25-XXXX	[1] alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	0 - 15 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	F Xi R11 R36 R67
N. Índice: 607-061-00-8 N. CAS: 79-10-7 N. CE: 201-177-9 N. registro: 01-2119452449-31-XXXX	[1] ácido 2-propenoico,ácido acrílico	0 - 1 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Acute Tox. 4 *, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Corr. 1A, H314	Xn C N R10 R20/21/22 R35 R50
N. Índice: 011-002-00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01-2119457892-27-XXXX	[1] hidróxido de sodio	0 - 0.5 %	Skin Corr. 1A, H314	C R35
N. Índice: 016-094-00-1 N. CAS: 7704-34-9 N. CE: 231-722-6 N. registro: 01-2119487295-27-XXXX	Azufre	20 - 75 %	Skin Irrit. 2, H315	Xi R38
N. Índice: N. CAS: 7778-18-9 N. CE: 231-900-3 N. registro: 01-2119444918-26-XXXX	[1] sulfato de calcio	0 - 2.5 %		

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 3 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

(\*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

Recomendaciones al médico:

- En caso de ingestión, lavado gástrico con solución saturada de bicarbonato de sodio.
- Evitar estimulantes.
- Tratamiento sintomático.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

Irrita las vías respiratorias.

Irrita los ojos y la piel.

Síntomas de intoxicación:

- Irritación de piel y mucosas, de leve a severa.
- Lagrimeo, fotofobia, dolor de cabeza, vértigo, salivación.
- Náuseas, vómitos.
- Alteraciones respiratorias.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO esta clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

#### 5.1 Medios de extinción.

##### Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

Utilizar agua pulverizada, dióxido de carbono, espuma o polvo químico seco.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

##### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 4 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

No inflamable, contiene base acuosa. En caso de incendio o explosión, no respirar los humos. Existe peligro de explosión. En sus mezclas con aire, clorato potásico o zinc en polvo el azufre forma mezclas altamente explosivas. Propiedades no comburentes.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales.

FUNGICIDA-ACARICIDA

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 5 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
etanodiol,etilenglicol	107-21-1	España [1]	Ocho horas	20	52
			Corto plazo	40	104
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol	67-63-0	España [1]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	400	1000
ácido 2-propenoico, ácido acrílico	79-10-7	España [1]	Ocho horas	2	6
			Corto plazo		
hidróxido de sodio	1310-73-2	España [1]	Ocho horas		
			Corto plazo		2
sulfato de calcio	7778-18-9	España [1]	Ocho horas		10
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2012.

#### 8.2 Controles de la exposición.

##### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

##### Protección respiratoria:

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

##### Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420



Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

##### Protección de los ojos:

EPI: Pantalla facial

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT



**Versión: 2**

**Fecha de revisión: 10/06/2014**

**Página 6 de 10**

**Fecha de impresión: 10/06/2014**

**Mantenimiento:** La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

**Observaciones:** Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.

### **Protección de la piel:**

**EPI:** Ropa de protección

**Características:** Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

**Normas CEN:** EN 340

**Mantenimiento:** Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

**Observaciones:** La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

**EPI:** Calzado de trabajo

**Características:** Marcado «CE» Categoría II.

**Normas CEN:** EN ISO 13287, EN 20347

**Mantenimiento:** Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

**Observaciones:** El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

## **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**

### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Aspecto: Suspensión viscosa

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 6.50-7.50 (al 1%)

Punto de Fusión: 119°C (246,2°F) °C

Punto/intervalo de ebullición: 297 °C

Punto de inflamación: > 55 °C

Velocidad de evaporación: Imposibilidad técnica de obtener dato

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 0,53 mPa a 30°C (m.a.)

Densidad de vapor: Imposibilidad técnica de obtener dato

Densidad relativa: 1.435-1.455 g/cc a 20°C g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: Ver otros datos.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: Insoluble.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): Imposibilidad técnica de obtener dato

Temperatura de autoinflamación: 231,85°C (449,3°F) (m.a.)°C

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: 1200-1600 cps, n°2, 20 r.p.m.

Propiedades explosivas: Ver apartado 5.

Propiedades comburentes: No comburente.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### **9.2. Información adicional.**

Color: Amarillo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 7 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Los vapores desprendidos en la combustión son tóxicos e irritantes. Se desprenderá vapores de anhídrido sulfuroso y sulfúrico. En caso de incendio o explosión, no respire los humos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
hidróxido de sodio N. CAS: 1310-73-2      N. CE: 215-185-5	Oral Cutánea Inhalación	LD50	rabbit	325 mg/kg bw

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
hidróxido de sodio N. CAS: 1310-73-2      N. CE: 215-185-5	Peces	Minimal Lethal Concentration	Notropis sp.	100 mg/L (120 h)
	Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	LC50	Ophryotrocha Diadema	33 mg/L (48 h)

Azufre, n°CAS 7704-34-9:

Dafnia - Water flea - Daphnia magna

Agudo EC50, 48h >5000 ppm Agua fresca

Pescado - Bluegill - Lepomis macrochirus -Juvenile (Fledgling, Hatchling, Weanling)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 8 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

Agudo CL50, 96 h >180 ppm Agua fresca

Pescado - Bluegill -Lepomis macrochirus

Agudo CL50, 96 h <14 ppm Agua fresca

Pescado - Western mosquitofish - Gambusia affinis - Adult

Agudo CL50, 96 h: >10000000 ug/L Agua fresca

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

Imposibilidad técnica de conocer el dato

El el medio ambiente se produce una oxidación ligera a óxido volátil mientras que en el suelo la degradación tiene lugar por reduccion microbiana.

### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
etanodiol,etilenglicol N. CAS: 107-21-1                      N. CE: 203-473-3	-1,36			Muy bajo
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol N. CAS: 67-63-0                      N. CE: 200-661-7	0,05			Muy bajo
ácido 2-propenoico,ácido acrílico N. CAS: 79-10-7                      N. CE: 201-177-9	0,35			Muy bajo

La degradación en plantas procede principalmente de la reducción microbiana en y sobre éstas.

Producto no bioacumulable.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

Tiene poca movilidad.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

Envase: Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Reciclar el producto siempre que sea posible. Recoger el producto en contenedores correctamente cerrados y etiquetados. Si el producto no puede ser eliminado de acuerdo a las instrucciones de etiquetado, un medio adecuado para su eliminación será la incineración regulada de acuerdo con la legislación local, estatal y nacional. De cualquier modo, debido a que los métodos adecuados de destrucción pueden variar según la localización, los requisitos reguladores pueden cambiar, antes de la destrucción debe consultarse con las agencias reguladoras apropiadas.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 9 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R10	Inflamable.
R11	Fácilmente inflamable.
R22	Nocivo por ingestión.
R35	Provoca quemaduras graves.
R36	Irrita los ojos.
R38	Irrita la piel.
R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
R20/21/22	Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## SUFREVIT

Versión: 2

Fecha de revisión: 10/06/2014



Página 10 de 10

Fecha de impresión: 10/06/2014

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
107-21-1	etanodiol,etilenglicol	
67-63-0	alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	
79-10-7	ácido 2-propenoico,ácido acrílico	
1310-73-2	hidróxido de sodio	
7704-34-9	Azufre	
7778-18-9	sulfato de calcio	

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.